

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	
{ Mes.....	1,25
{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	
{ Trimestre.....	4,00
{ Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

## DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

### LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

### Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Esteban, rey de Hungría, confesor; San Antolín ó Antonino, mártir; Santa Máxima, mártir, y San Nonoso, abad y confesor.

Santa Máxima: Esta santa mujer era cristiana, habiendo sido madrina, en el Sacramento del Bautismo, de San Ansano. Este santo, al llegar á mayor, no tuvo otra compañera que Santa Máxima, y ésta le enseñó la fe de Cristo; y tanto le gustó y le inspiró, que era uno de los mejores cristianos de aquel tiempo. Tanto el uno como el otro, fueron declarados al emperador Diocleciano, el cual mandó prenderlos. La pena que los impuso fué bárbara, como todas las que en aquel tiempo se hacían á los cristianos: los mandó apalear con tan fuertes y robustos garrotes, que murieron á consecuencia de la gran paliza. Natal Alejandro dice que mientras eran conducidos á la obscura y húmeda cueva (que les hizo de prisión), al pasar un ciego por orilla de los ajusticiados, exclamó estas palabras:

—¡Infelices, van á cumplir su deber!

Bastaron estas palabras para que el hombre quedara con completa vista, como si nunca hubiese sido ciego. Su martirio fué por el año 302.

Santos de mañana 3 de Septiembre.—Santa Serapia, virgen y mártir; San Simeón Stilita, llamado el Joven penitente; San Zenón, mártir, y San Ansano, obispo y confesor.

Misa y oficio de Santa Serapia, con rito doble y color encarnado.

SAN TELMO.

## ¿A QUÉ VIENEN?

Agradable sorpresa nos produjo en el día de ayer, encontrarnos por las calles de Toledo algunos de nuestros representantes en Cortes, y decimos que fué agradable, porque á más de la satisfacción que particularmente tengamos en saludar á personas tan notables y distinguidas, con cuya amistad nos honramos, como

toledanos sinceros no puede menos de alegrarnos ver de cuando en cuando en este amurallado recinto á los hombres de los cuales nos es dado esperar algo que tienen el deber de hacer y que seguramente harán por esta provincia en un plazo más ó menos largo.

Enfermos atacados de la pertinaz dolencia del decaimiento y la debilidad, cuando á nuestros ojos se presentan los médicos encargados de nuestra curación (papel que puede aplicarse á esos distinguidos señores) parece que nos reanimamos y sentimos renacer la savia vivificadora de la salud.

¡Pobres de nosotros! Pluguiera á Dios que nuestros diputados y senadores menudeasen sus visitas, que aun cuando alguna de ellas tenga sólo por fin la satisfacción de un interés personal ó político, no podrán sustraerse á la impresión física y moral de las necesidades que nos aquejan y alguna vez recordarán cuál es el deber que se han impuesto.

Pero por desgracia no es así. Nuestros representantes en Cortes, si se exceptúa el diputado por la capital que vive popularizado entre nosotros, vienen aquí sólo con larguísimo intervalos y ¿á qué vienen?

Respetemos la iniciativa particular y la vida privada de cada uno de ellos; pero por lo que al interés público importa y llega á trascender parece ser que son muy pocos ó ninguno los viajes que hacen á esta capital, que nos sean productivos de algo que sea útil. Quizá en esta ocasión la maledicencia vaya más lejos de lo que debiera y sea esta la vez que esos señores vengan á traer ó noticias ó esperanzas de que en breve plazo nuestra provincia va á tener lo que más falta le hace, va á regenerarse en su Administración; en fin se va á convertir en una Jauja.... Así sea.

\*\*\*

## MENDIGA

(DEL STECCHETTI)

Terminado el festín, la mesa alzada,  
salía yo al acaso,  
cuando encontré, en el fango arrodillada,  
una niña á mi paso.

Las ropas desceñidas y andrajosas,  
pálida y balbuciente,

imploraba con manos temblorosas  
la piedad de la gente.

Arrojando en su falda una limosna,  
dije á la pordiosera:  
—Corre ¡infeliz! y hacia tu madre torna.  
¡Quizá llora y te espera!

Una errante sonrisa, de pasada  
plegó su labio yerto,  
y fijando en el cielo su mirada  
dijo:—¡Mi madre ha muerto!—

Dijo:—Mi madre ha muerto, el hambre  
[aterra,

la estación es muy cruda.  
¡Nadie en mí piensa ya sobre la tierra,  
huerfanita y desnuda!...—

Fuerza es, sin duda, que el dolor nos venga  
viendo el menesteroso:  
yo, ante miseria tal, sentí vergüenza  
de ser casi dichoso.

CAYETANO DE ALVEAR.

## LA AGUADORA

Es uno de los tipos más característicos de la villa y corte, sobre todo en verano.

Las tardes de la plaza de Oriente en que un enjambre de chiquillos corretea y come barquillos mientras la niñera se deja requebrar por algún soldado, y las noches del Prado y Recoletos en que las mamás dormitan en las sillas de hierro y las niñas se dejan mirar lánguidamente por los pollos, no se conciben sin la aguadora.

Pero la aguadora á que me refiero, no es la muchacha que con un botijo á la cadera y un vaso en la mano, pregona su mercancía, ni la anciana que junto á la fuente ofrece el limpio vaso de agua á los que por la calle de Alcalá marchan á pie camino de los toros ó del Retiro, ni es tampoco la mujer de edad madura que con su vasera de hojadelata y cobre se estaciona ó pasea.

Las aguadoras á que me refiero, son otras y tienen más puntos de contacto con las camareras de las horchaterías ó cervecerías que con sus congéneros ambulantes.

Estas de que hablo, son las del puesto fijo; las de aguaducho repletó de licores y de vinos incluso el Montilla; las que extienden su establecimiento bajo los árboles del paseo colocando sus veladorcillos de madera, sus sillas



y sus bancos provistos de respaldo y brazos; las que se permiten hasta el lujo de tener una ó varias dependientas, las que venden muchas otras cosas más que el agua.

Entrad una de estas noches en el salón del Prado por la Cibeles; mirad á lo largo del paseo á vuestra derecha. ¿Veis aquella línea de puntitos luminosos que semeja una larga fila de luciérnagas? Pues esos son los farolones de los *puestos de agua*. Recorredlos y observarlos.

En casi todos ellos veréis el mismo tipo: una mujer joven, frescota, limpia, parece como sentada en un trono al que le sirve de dosel la estrecha estantería del armatoste que compone el puesto mezcla extraña de kiosco y alhacena. Echada hacia atrás con ademán provocativo, aquella mujer no parece sino que se exhibe para que la llamen hermosa ó como haciendo *eso* que en el *argot* de algunos industriales de baja estofa, se llama *de gancho*.

Viste trajes claros y vaporosos, pero se encorsela mucho, y por las cortas mangas de su corpiño blanco que trasluce la sonrosada coloración de su carne, deja al descubierto un brazo blanco y torneado, de cutis de señorita.

Esta mujer sugestiva, adopta la postura incitante, y cuando despacha sus mercancías hácelo con una coquetería especial.

Tiene su «parroquia», como ella dice, los abonados á diario á su puesto, y tiene su corte. Todas las noches se reúnen alrededor de uno de aquellos veladorcillos, no muy igualados en sus peanas, unos cuantos señoritos que se las echan de calaveras, y más allá en otro unos chalanes y dos ó tres mozos de estoques, *maletas* y novilleros forman también su tertulia. Ella va con la rapidez de un pájaro, casi sin rozar apenas con sus pies diminutos calzados con zapatitos de color de cuero el enarenado piso, de uno en otro círculo y «alterna», es decir, se sienta, habla, ríe, gesticula con el consumidor, acepta una cañita de Manzanilla ó se sirve á sí misma un refresco de *zarza*, que por supuesto pagan luego los parroquianos.

A veces el alcohol hace de las suyas, no falta quien prelude una copla, quien encuentre una guitarra ó un acordeón, y se improvise un concierto al aire libre.

Otras surge la inopinada *bronca*, entre dos amigos aspirantes á los favores de la bella y en uno y otro caso la intervención de algún guardia municipal á quien se suele *faltar*, da fin al suceso que luego repercute á los dos ó tres días en el Juzgado municipal ó en las Salesas. Cuando ya por lo avanzado de la hora, queda el paseo desierto, es cuando suelen ocurrir estas *juerguecitas*, que son las que entusiasman á la picaruela.

Está una allí en el puesto, pero generalmente no la llevan la comida de casa; ella suele vivir sola, y cena del café. El camarero del próximo ya lo sabe y todas las tardes á las ocho, la lleva un *beefsteak* ó una *chuleta*, y café de postre.

El comercio á que da lugar el puesto produce lo suficiente para sufragar esos gastos y otros más.

La encantadora dueña de aquel tenderete, es también obsequiada á veces por sus clientes, que para ella compran barquillos, boquerones y cuantas indigestas golosinas pasan por allí voceando los vendedores ambulantes

y que ella no tiene en el puesto, donde vende merengues, rosquillas y algunos bollos.

De vez en cuando acuden algunos vejetes á quienes gusta requebrar á la moza ó algún tonto jovenzuelo que la cree conquista segura. De aquí espléndidas propinas y favores negados.

Hay algunos que alardean de haber logrado señalados triunfos en tales lides pero.... ¡vaya usted á saber!

No todas son ni bonitas, ni de iguales opiniones; la mayoría es como la que yo he descrito, la Luisa, pero habrá también alguna excepción.

Por cierto que Luisa ya no es lo que era.

Anoche sentado junto á ella en su puesto, mientras respiraba el agradable venticillo que mecía el gran farol pendiente del tejadillo del kiosco, ví á la luz del reverbero que, bajo la capa de los afeites, del albayalde y el colorete con que aquella mujer joven y hermosa se embadurna el cutis, se marcaban arrugas precursoras de una vejez prematura y no pude menos de ponerme muy serio y exclamar lanzando un suspiro: ¡Ay, Luisa! Ya vamos siendo viejos. Hemos vivido muy á prisa!...

Y allá á lo lejos, cantaron los chicuelos en un corro:

«En el salón del Prado

no se puede jugar....»

mientras la aguadora pensando en no se qué, acaso en otro niño que ella perdió, sentía llenarse los ojos de agua.

CANDELA.

### Cocina de LA CAMPANA GORDA

*Menú para el almuerzo.*—Tortilla á la francesa, codillos de carnero con judías blancas, solomillo de vaca con aceitunas, pastel de sémola y leche, postres.

*Menú para la comida.*—Sopa de tallarines, mollejas de ternera, calamares rellenos á la andaluza, pavipollo asado, ensalada de berros, torrijas, postres.

*Calamares rellenos á la andaluza.*

Después de bien lavados se hace un picadillo compuesto de miga de pan, queso rallado, huevos duros, perejil, cebollas muy picadas, sal, pimienta en polvo, un poco de nuez moscada para formar una pasta, y la cantidad suficiente de vino blanco para formar con todo lo dicho otra que es la que sirve para rellenar los calamares.

Después de rellenos se pasan por harina y se frien en un aceite refinado, echándoles, para formar la salsa, piñones mondados y molidos, caldo ó agua, sal y un poco de pimienta, sirvanse después de cocidos, cuidando que la salsa no esté clara.

### Repíques.

Se encuentran en esta capital el senador por esta provincia, D. José de Goicoechea, y

el diputado á Cortes por Orgaz, Sr. Díaz Cordovés. Les enviamos nuestra bienvenida.

Con satisfacción comunicamos á nuestros lectores, se halla ligeramente aliviado dentro de la gravedad de la dolencia que le aqueja, nuestro particular amigo el médico D. Venancio Ruano. Celebraremos continúe la mejoría iniciada.

Según leemos en nuestro colega *La Libertad*, de Vitoria, encuéntrase en la capital alabesa, siendo objeto de numerosas atenciones, nuestro particular amigo el párroco muzábe de esta capital y elocuente orador sagrado D. Ramón Guerra y Cortés.

Se ha desmentido oficialmente y según nuestros informes, es falso totalmente el rumor de haber aparecido un caso de enfermedad sospechosa en la vecina provincia de Ciudad Real. Temores fáciles de comprender nos evitaron dar la voz de alarma á nuestros lectores, hasta que como al presente hemos podido desmentirlo.

Cada día Sr. Duque, están más sucias las calles, en algunas huele mal y en todas se echa de ver que no anda de sobra la vigilancia ni la urbanidad.

Se dice que en el próximo otoño vendrá á esta capital el Sr. Gamazo, y que con este motivo se celebrará un *meeting* de propaganda de las ideas profesadas por el ilustre diputado castellano. En Toledo es esperado por algunas personas con deseo y curiosidad.

Ha regresado de su excursión veraniega á la ciudad del Cid, nuestro particular amigo el ayudante de Obras públicas de esta provincia, D. José M. Simarro, acompañado de su esposa y distinguida familia.

Ayer comenzaron las clases en todas las escuelas municipales de ambos sexos de toda la provincia.

Ha visitado nuestra Redacción, el nuevo diario madrileño, *La Discusión*. Enviamos afectuoso saludo al independiente colega, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha concedido licencia á los pueblos de Navamorcuende y Cebolla, para que se celebre en ambos corridas de becerros, con motivo de la próxima festividad de la Natividad de Nuestra Señora.

El Centro de Artistas é Industriales, celebrará Junta general extraordinaria mañana á



Las once de la misma, para examinar el proyecto de ejecución de las obras necesarias en dicho importantísimo Centro.

Ha llegado á esta capital, después de pasar fuera de ella la temporada de verano, el señor director de la Sucursal del Banco de España, D. Francisco de Paula Areal.

En nuestro colega *El Diario de Avisos* de Segovia, llegado ayer á nuestra Redacción, leemos frases encomiásticas dirigidas á nuestro gobernador civil Sr. Villalba, al inspector de vigilancia Sr. Pozuelo y agente de la misma Sr. Díaz Cordóves por un servicio llevado acabo en esta capital que dió por resultado el hallazgo de un macho robado á un vecino de Segovia.

Nos complacemos en hacerlo público.

Ha sido levantada la veda para toda clase de caza en el día de ayer.

En nuestro número de mañana, publicaremos íntegra la lista de los hijos de esta provincia que sufren el yugo de la prisión Filipina, según datos oficiales del Gobierno civil.

## El escándalo de anoche

A las siete y media de la noche fué sorprendido el público de Zocodover al ver en vertiginosa carrera, en dirección á la cuesta del Alcázar, á un sacerdote sin sombrero y con la cara y hábitos ensangrentados. Al llegar á la esquina del café Suizo, iba seguido de la muchedumbre, que nos pareció oír que le apostrofaba. Sin duda por librarse del público, ó tal vez para curarse, entró precipitadamente en el Cuartelillo de Zocodover. Allí se reunieron el alcalde, Sr. Duque, D. Teodoro San Román, los inspectores de vigilancia y del Municipio.

El médico Sr. Morana, curó al sacerdote de una herida contusa en la región occipital izquierda, que tiene tres centímetros de extensión, por uno de profundidad, interesando todos los tejidos blandos, y calificada de pronóstico reservado.

Preguntado el sacerdote por el nombre del agresor y causas que hubiesen podido ocasionar la agresión, contestó que no le conocía, ni sospechaba quién pudiera ser.

Como esto resultaba anómalo, salimos del Cuartelillo, en busca de información, y de lo que de público se decía, podemos comunicar á nuestros lectores lo siguiente:

El cura en cuestión se llama D. Elías del Rey, y lo es ecónomo del pueblo de Totanés; se dirigía acompañado de otro señor y el ama por la calle Ancha á tomar el coche de Villamiel, y al llegar á la ferretería del Sr. Urzainqui, le agredió con un palo uno de los maestros de la Fábrica de Armas, llamado Eladio Uranga, el cual, después del primer golpe, le siguió por Zocodover.

Las causas á que el público atribuye la agresión, son de índole tal, que nos abstemos de hacerlas aquí constar.

El maestro Uranga fué detenido por la policía, y el herido, después de curado, fué trasladado á una casa de la calle de la Sillería.

Al salir del Cuartelillo el sacerdote, y atravesar la plaza de Zocodover, fué silbado y apostrofado por la multitud de una manera extraordinaria, produciéndose un gran escándalo con caracteres de tumulto.

## ABONOS

Los Sres. Roggen y C.<sup>a</sup>, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Salas de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.

**ROGGEN Y COMP.<sup>a</sup>**  
Félix Pizcueta, 1, Valencia.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Moner.

# ANUNCIOS

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1  
PASADERO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . . .	Pesetas .	12.000.000
Primas y reservas . . . . .		44.028.645
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>56.028.645</b>

**33 AÑOS DE EXISTENCIA!**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco ó hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

## GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID

RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

### SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

**MAYOR, 18 Y 20, MADRID**

## ANTINEUROL

!!! GRAN DESCUBRIMIENTO!!!

### Jaquecas

y demás dolores de cabeza por rebel-des que sean, se curan pronto é infaliblemente con los DISCOS de los Licenciados FERRER y PAGE. El dolor cesa á los pocos minutos de haber tomado la dosis completa que indica el prospecto que acompaña á tan precioso medicamento.

Depósito en Madrid: J. Hernández, Droguería Central, Jacometrezo, 60.

Precio, caja 2,50; media, 1,50 pesetas.—Se remite por correo.



# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA

### TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

### INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

### GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 2 de Septiembre de 1899.

#### ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.  
Ragoût de ternera.  
Pescado.  
Beefsteak ó chuleta de ternera.  
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

#### COMIDA DE 4 PESETAS

Puré parmantier.  
Perdices estofadas.  
Judías salteadas.  
Pierna de cordero asada.  
Entremés, pan, vino y postres.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

### AL COMERCIO

La Empresa de la Red, deseosa de servir en cuanto pueda ser útil á sus parroquianos, se encargará en lo sucesivo y mientras lo permita la Compañía del Ferrocarril, de anunciar gratuitamente á los abonados que lo soliciten la llegada de las mercancías consignadas á su nombre.

Para utilizar este servicio, bastará prevenirlo de una vez para siempre al encargado del Locutorio núm. 2, inmediato á la Estación.

Este servicio, que es gratuito, sólo se refiere á las mercancías consignadas á nombre de los abonados.

## Dependiente

de comercio, de 15 años, con dos de práctica, desea colocación; preferirá en Toledo.

Dirigirse á D. Ildelfonso Martín, en Pueblanueva (Toledo).

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
Refugio (Alfileritos), 3.—Toledo.

DIRECTOR

DON FAUSTINO ESPLUGA Y SANCHO  
LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Se halla establecido en un local cómodo, espacioso y de muy buenas condiciones higiénicas.

Sus Profesores, adornados de los correspondientes títulos académicos, forman parte de los tribunales de examen.

Los constantes y satisfactorios resultados obtenidos durante el largo período de su existencia, son la mejor garantía del celo y la laboriosidad con que se atiende á la educación y enseñanza en tan recomendable Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de enseñanza privada, oficial y libres.

Pidáanse reglamentos detallados al Director.